



Abogada
Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano (E)
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 026 - ordinaria de 13 de enero de 2020, luego de analizar el proyecto de "Ordenanza que Categoriza los Accidentes Geográficos del Distrito Metropolitano de Quito"; **resolvió**:

1. Asumir la iniciativa legislativa del proyecto de "Ordenanza que Categoriza los Accidentes Geográficos del Distrito Metropolitano de Quito".

Los señores concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes en la sesión que asumen la iniciativa legislativa son: Mario Granda, Eduardo Del Pozo, Juan Carlos Fiallo y René Bedón.

2. Remitir el proyecto asumido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano con la finalidad de que, de acuerdo a lo establecido en la resolución de Concejo Nro. 074 de 2016, se realice la revisión de requisitos formales del proyecto de "Ordenanza que Categoriza los Accidentes Geográficos del Distrito Metropolitano de Quito".
3. Una vez realizada la revisión de requisitos formales por la Secretaría General del Concejo, solicitar los informes correspondientes para continuar con el tratamiento del proyecto de "Ordenanza que Categoriza los Accidentes Geográficos del Distrito Metropolitano de Quito".

Dada en la Sala Nro. 2 de Sesiones de las Comisiones, el lunes 13 de enero de 2020.

Atentamente,


Dr. René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 026 ordinaria de 13 de enero de 2020.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.01.13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.01.13	

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo
Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo